Volvieron a entrar los dichos señores don Juan de Santa Cruz e don Luis Carrillo regidores e Francisco Ximenez jurado, que fueron a hablar a los señores ynquisidores. El dicho Pescador hizo relacion de que an tratado lo que les comunico con los dichos señores ynquisidores

Casi se acabo el dicho cabildo

Don Pedro de Ribera de Bargas — Luys de Aroca

Ante mi

Joan de Mendoza

En Madrid nueve dias del mes de Julio del dicho año de mil e quinientos e quarenta e dos fueron ayuntados en las casas de la Corte los muy ill.es señores Don Pedro de Ribera de Bargas corregidor de la dicha cibdad y de las demas de su corregimiento por su magestad Alonso Lacaro don Alonso de Tenca don Geronimo de Santa Cruz Pedro Pellicer Rodrigo Pagan Francisco Matheo Juan de Guzman don Francisco Pacheco Diego de Torres Antonio Rico el mesmo

siendo Francisco de Lison

Los quales, aviendo tratado de que el Juez entregador hace muchos agravios y estorciones a los vecinos desta cibdad y a procedido y procede contra los señores diputados para vender las yerbas a los que vienen a erbaxar a los terminos de ella y les a prendado por el derecho que de la bendicion y arrendamiento de ellas an llevado y ansimesmo a procedido y procede contra Gonçalo Moreno cavallero que fue de la sierra el año pasado y por no aberse tomado del susodicho fianças ni poder ser abido a mandado pren

Juez de canadas

Comisionado